



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 31 de agosto de 2009

Expediente N° 8.575/05

RESCD-EXA: 389/2009

VISTO:

La nota del Departamento de Informática, por el cual solicita se prorrogue la designación Interina del C.U. Jorge Federico Ramírez Morales como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Sistemas Operativos;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/08/09, aprueba el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación y rechaza por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda;

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada la designación Interina del C.U. Jorge Federico RAMÍREZ MORALES como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Sistemas Operativos, a partir del 01/07/09 y hasta 31/12/09, mientras dure la licencia del titular del cargo Mg Daniel Alejandro Arias Figueroa.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mg. Daniel A. Arias Figueroa.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al C.U. Ramírez Morales, al Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efecto. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS